

# Informe de Monitoreo y Evaluación Plan Operativo Anual (POA) MIVED.

Trimestre IV
Octubre-diciembre 2024

Dirección de Planificación y Desarrollo MIVED Enero 2025



#### **TABLA DE CONTENIDO**

I.	PREÁMBULO.	03
II.	ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.	04
	2.1 Marco Estratégico Institucional	
	2.2 Alineamiento Estratégico Institucional	
	2.3 Focos Estratégicos MIVED	
III.	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL.	
IV.	ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS.	07
	4.1 Viceministerio de Construcción.	
	4.2 Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones	
	4.3 Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones.	
	4.4 Viceministerio Administrativo y Financiero.	
	4.5 Áreas consultivas asesoras (Despacho).	
٧.	RECOMENDACIONES GENERALES.	21



#### I. PREAMBULO

El informe de Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), presenta el resultado de las ejecutorias programadas por la institución durante el cuatro trimestre del año 2024 de sus respectivos productos y/o actividades por las áreas sustantivas y transversales del ministerio.

El mismo tiene como finalidad orientar a las autoridades que conforman este ministerio y demás grupos de interés, sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el año en este periodo, asociadas al logro de la estrategia institucional y que a su vez permita servir de insumo para la toma de decisiones.

En cuanto a los aspectos metodológicos del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto y/o actividad, sin considerar los valores excedentes, para no desvirtuar el valor real del cumplimiento.

La calificación que mide el nivel de cumplimiento del POA se establece en base a la construcción del Índice de Eficacia del Cumplimiento (logro de metas), que se calcula en base a la sumatoria del promedio del logro de las metas alcanzadas por cada área.



#### II. <u>ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</u>

#### 2.1. Marco Estratégico Institucional.

#### Misión

Somos una institución joven altamente capacitada, que establece procesos transparentes y eficientes. Líder en la ejecución, fiscalización y excelencia en el servicio público. Respondiendo a las necesidades de viviendas y edificaciones de los ciudadanos. Comprometidos en desarrollar y elevar la calidad de vida de los dominicanos, a través de la transformación de las edificaciones a nivel nacional como garantía de un mejor futuro.

#### Visión

Generar un impacto social sostenido, que mejore la calidad de vida de las familias dominicanas y de toda la nación, mediante el diseño y ejecución de la política de vivienda y edificaciones. Comprometidos en integrar a los sectores públicos y privados, en un marco de transparencia que asegure las mejores prácticas globales mediante el uso de la ciencia, la tecnología y la preservación del medio ambiente, garantizando la obtención de resultados y el uso eficiente de los recursos públicos.

#### **Valores**

- Eficiencia
- Equidad
- Transparencia
- Trato Humano
- Compromiso
- Transparencia



#### 2.2. Alineamiento Estratégico Institucional.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible:** ODS-11-Comunidades y Ciudades Sostenibles.

**Estrategia Nacional de Desarrollo:** END.2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

**Objetivo General 2.5 -** Vivienda digna en entornos saludables.

**Objetivos Específicos 2.5.1** - Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.

#### 2.3. Focos Estratégicos MIVED

- I. Construcción, Vivienda y Edificaciones
- 2. Normalización, Licenciamiento e Inspección de Obras
- 3. Gestión Presupuestaria, Financiera y Transparencia
- 4. Alineamiento Institucional, Procesos y Comunicación
- 5. Gestión de las Tecnologías de la Información
- 6. Gestión del Talento Humano
- 7. Desarrollo y Modernización de la Infraestructura



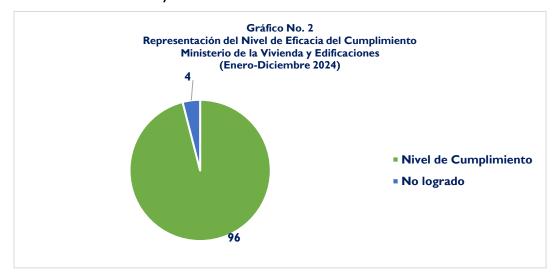
## III. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL.

El POA del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), programó un total de 2,329 actividades en el periodo enero-diciembre del 2024, de estas, el 96% de las actividades fueron cumplidas en un 100%, el otro % restante no llegó a completar el 100% de lo programado o simplemente presentaron ejecución cero.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

El cumplimiento acumulado del plan operativo para el cuatro trimestre 2024 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones es de **96%.** 



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.



#### IV. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS

#### 4.1. Viceministerio de Construcción

## MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A TRAVÉS DE "DOMINICANA SE RECONSTRUYE".

Durante el cuatro trimestre del año 2024, a través del programa "Dominicana Se Reconstruye", fueron mejoradas 1,968 viviendas a nivel nacional, dentro de este programa se contempla el "Cambio de Pisos de Tierra por Pisos de Cemento", en el cual fueron cambiados 60 pisos durante este periodo específicamente en las provincias con alto índice de pobreza, para un total de 2,028 viviendas intervenidas, beneficiando a más de 6,000 personas, con una inversión ejecutada de RD\$.435,906,431,53.

## ENTREGA DE 266 NUEVOS APARTAMENTOS "MI VIVIENDA SAN LUIS I, II y III".

En este trimestre fueron entregados 266 unidades de apartamentos pertenecientes al Plan Mi Vivienda San Luis, con estas entregas el MIVED culmina este proyecto el cual presenta un total de **2,440 apartamentos entregados** donde serán beneficiadas igual número de familias.

El desarrollo del proyecto conto con tres fases denominadas San Luis I, en el cual se entregaron 1,416 apartamentos, San Luis II, 696 apartamentos y San Luis III, 328 apartamentos, el complejo cuenta con 27,675 metros cuadrados de áreas verdes, con zonas de recreación, de juegos, institucional, cancha de baloncesto y estacionamiento, el cual busca satisfacer las necesidades de nuestra gente. Este proyecto presenta un total de 1,824 apartamentos entregados.



## ENTREGA DE LA PRIMERA ETAPA DE REMODELACIÓN DEL ESTADIO OLÍMPICO FÉLIX SÁNCHEZ.

Durante este trimestre fue entregada la primera etapa de la remodelación del Estadio Olímpico Félix Sánchez, que abarcó la renovación completa del campo de juego, instalaciones eléctricas, torres de iluminación, gradas e impermeabilización de techo. Esta infraestructura deportiva, con capacidad para 22,838 asientos, de los cuales 363 son VIP, tuvo una inversión de RD\$950 millones.

## ENTREGA DE 12 NUEVAS VIVIENDAS A FAMILIAS DE SAN CRISTÓBAL. "LOS NOVA".

En el mes de noviembre del año 2024 fueron entregadas 12 viviendas en la comunidad de Los Nova, en la provincia de San Cristóbal. Estas familias, anteriormente en situación de vulnerabilidad, podrán disfrutar de un hogar propio y seguro, con condiciones óptimas para su desarrollo humano. El proyecto contó con una inversión ejecutada de RD\$3.361.688.20, con apartamentos de 103 metros cuadrados cada uno.

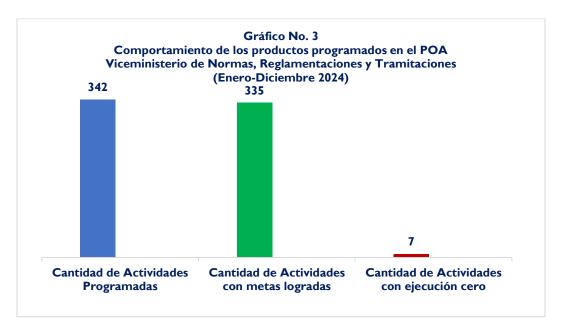
### ENTREGA DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y EVANGELIZACIÓN "MONSEÑOR REYNALDO CONNORS".

En este periodo fue entregado el centro Convenciones y Evangelización "Monseñor Reynaldo Connors", una moderna infraestructura que promete convertirse en un punto clave para actividades religiosas y eventos comunitarios en la provincia San Juan. Este centro conto con una inversión de RD\$59.77 millones y una construcción de 1,733.62 metros cuadrados, este proyecto no solo provee un espacio seguro y versátil, sino que también contribuyó a la generación de empleos y al dinamismo económico en la región sur del país durante su ejecución.



### 4.2. Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones.

El Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, integrado por las direcciones de Normas y Reglamentaciones, Tramitación, Tasación y Licencias y la dirección de Supervisión de Obras Privadas, programó un total de 342 productos y/o actividades para el periodo, de las cuales el 98% (335 actividades) fueron completadas en su totalidad, las actividades restantes presentaron ejecuciones en cero o no llegaron a completar el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 del Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones- MIVED.

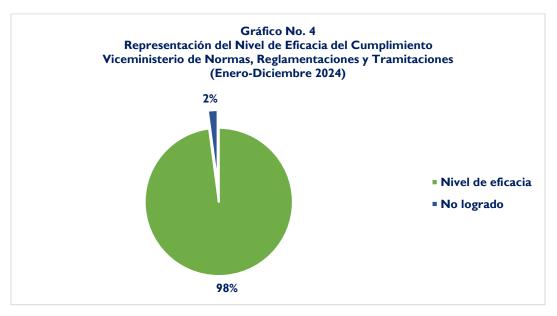
De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No.3, se presentan a continuación los principales avances del trimestre, para las áreas que conforman el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, presentan a continuación sus principales avances:



- Dirección de Normas y Reglamentaciones: Se trabaja en el Código de la Construcción de República Dominicana, a la fecha se han realizado 3 convocatorias para la Habilitación de los Gestores Urbanos (GU) y la Digitalización de los Procesos, mediante la creación de Formulario para Consulta/Vista Pública de los Reglamentos y el Formulario digital, dedicado a la recepción de comentarios sobre los reglamentos en Consulta y Vista Pública abiertas.
- Dirección de Tramitación, Tasación y Licencias: fue Completada la implementación de la Ventanilla Única de Construcción (VUC) para la gestión Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), con nueve instituciones integradas al 100% y en proceso de integración de las restantes. Durante este periodo han ingresado 1,350 proyectos de construcción y a su vez han sido emitidas 1,444 licencias e inicios de obras, generando un logro de un 107%. en cuanto a la interoperabilidad con las instituciones que conforman la ventanilla nos mantenemos capacitando a los usuarios externos e internos sobre el uso de la VUC, para que puedan realizar de manera eficaz su solicitud de Licencia de Construcción a través de la ventanilla, se continúan los trabajos para obtener la Certificación ISO 9001.
- Dirección de Supervisión de Obras Privadas: En cuanto a las Inspecciones de Obras Privadas se han realizado inspecciones por los supervisores técnicos privados y visitas por notificación garantizando el cumplimiento de las leyes y reglamentos, y con esto la seguridad de los ciudadanos a nivel nacional.



Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el cuatro trimestre 2024, el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones obtuvo una calificación de 97.9%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 del Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones - MIVED.

## 4.3. Viceministerio de Política y Planificación de Viviendas y Edificaciones.

El Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, que integra las direcciones de Estadística e Investigación, Políticas de Viviendas y Edificaciones, Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción, programó un total de 305 productos y/o actividades para el periodo, de las cuales el 99.67% (304 actividades) fueron completadas en su totalidad, las actividades restantes presentaron ejecuciones en cero o no llegaron a completar el 100%.





Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

En el gráfico No.6 que se muestra a continuación, presenta el cumplimiento de las metas de manera individual conforme las direcciones que componen al Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones, durante el periodo enero-diciembre 2024.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 del Viceministerio Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones.

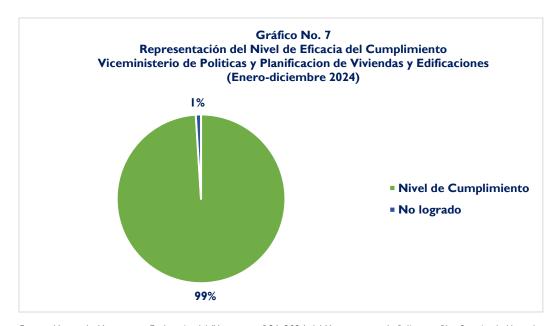


De acuerdo con lo reflejado en el gráfico anterior, se destacan los principales avances de las direcciones que conforman el Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones durante el período:

- Dirección de Estadística e Investigación: Se trabaja en la recopilación y validación de datos, para la elaboración del Boletín Estadístico del programa de construcción y mejoramiento de viviendas, dentro de la estrategia de Almacén Único y Centralizado de datos estadísticos del MIVED, entre otras actividades.
- Dirección de Políticas de Viviendas y Edificaciones: Se trabajó en la elaboración del marco conceptual y analítico para el diseño del programa de Suelo Servido, así como también la identificación y elaboración de mapa de actores claves de las consultas para este programa y para el manual de mantenimiento de edificaciones Educativas y de Salud.
- Dirección de Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción: Con el objetivo de regularizar el estatus inmobiliario de las viviendas e inmuebles que lleva a cabo el Plan Nacional de Titulación, el MIVED se mantiene tramitando expedientes ante la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) con la finalidad de poder entregar títulos de inmuebles a los beneficiarios de los proyectos.



Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el cuatro trimestre 2024, el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, obtuvo una calificación de 99.7%.

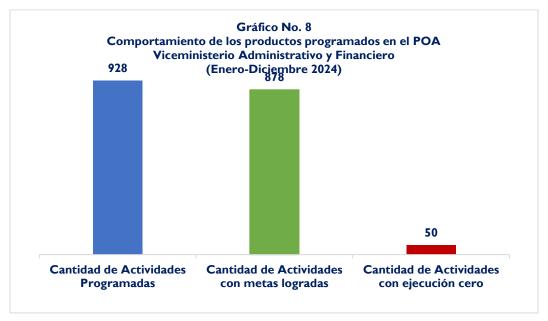


Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

#### 4.5 Viceministerio de Administrativo y Financiero.

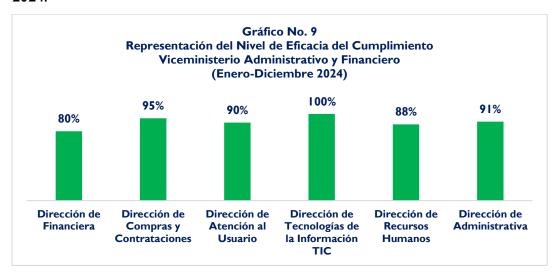
El Viceministerio Administrativo y Financiero, conformado por la Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Atención al Usuario, Dirección de Tecnologías de la Información TIC y la Dirección de Recursos Humanos, programaron un total de 928 productos y/o actividades para este periodo, de las cuales el 94.6% (878 actividades) fueron completadas un 100%, mientras que el 5.4% restante (50 actividades) presentaron cero ejecuciones o no completaron el 100%.





Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

En el gráfico No.9 que se muestra a continuación, se presenta el cumplimiento de las metas de manera individual conforme las direcciones que componen al Viceministerio Administrativo y Financiero durante el periodo enero-diciembre 2024.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 del Viceministerio Administrativo y Financiero.



De acuerdo con lo reflejado en el gráfico anterior, se destacan los principales avances de las direcciones que conforman el Viceministerio Administrativo y Financiero durante el período:

- Dirección Financiera: Está desarrollando el plan de ejecución financiera vinculando los procesos, con el cumplimiento de las normativas vigentes y los tiempos establecidos por los órganos rectores, Como también Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.
- Dirección de Compras y Contrataciones: Se gestiona efectivamente y de forma transparente los Procedimientos de compras y contrataciones, de acuerdo con los lineamientos del Órgano Rector a través de mecanismos que aseguren la participación equitativa de los sectores productivos, esto se sustenta con el indicador Nivel de Cumplimiento de SISCOMPRA con una puntuación total de 90.01%.
- Dirección de Atención al Usuario: Prepara la realización de la encuesta de satisfacción a usuarios de los servicios públicos ofrecidos por el Ministerio y la elaboración del informe donde se presentan los resultados obtenidos de las mediciones de satisfacción a los usuarios respecto a la calidad de los servicios prestados de manera presencial.
- **Dirección Administrativa:** Avanza en mejorar la imagen corporativa de la institución para disponer de espacios de trabajo y de atención a los usuarios agradables, integrados, modernos, seguros y sostenibles y se elaboró la propuesta para el Proyecto de Digitalización documental.
- Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación: ha elaborado un plan para la certificación y recertificación de las NORTIC, impartió capacitación en seguridad de la información a los colaboradores



del MIVED en coordinación con el **Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS)** como también se mantiene un monitoreo constante para identificar el porcentaje de vulnerabilidad de los equipos tecnológicos.

 Dirección de Recursos Humanos: Se continua en fortaleciendo el Plan de compensación y beneficios, con el objetivo de fortalecer la salud física y mental de los colaboradores se han incorporado a la división medica servicio de asesoría psicológica y medicina física.

Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el periodo el Viceministerio Administrativo Financiero obtuvo una calificación de **94.6%.** 



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 del Viceministerio Administrativo y Financiero.



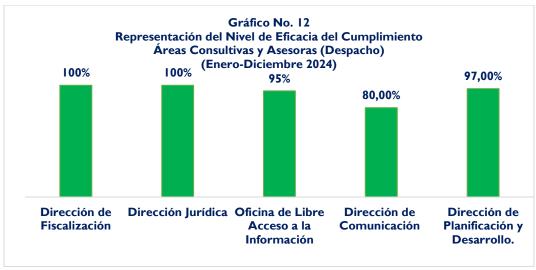
#### 4.6 Áreas Consultivas, Asesoras. (Despacho)

El área de Fortalecimiento Institucional, que integra a las unidades asesoras y de consultas del Ministerio, programó un total de 395 actividades, para el periodo enero-diciembre del 2024, de estas, el 95.1% (717 actividades) fueron completadas en un 100%, mientras que el 4.9% restante (754 actividades) presentaron cero ejecuciones o simplemente no completaron el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

El grafico No. 12 que se muestra a continuación, presenta el nivel de cumplimiento acumulado obtenido por cada una de las áreas.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 de las Áreas Asesoras.

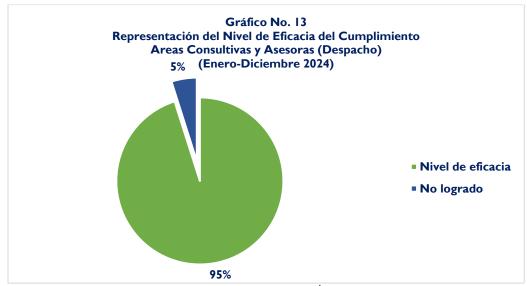


De acuerdo con lo reflejado en la gráfica anterior, se destacan los principales avances de las áreas que conforman el Fortalecimiento Institucional:

- Dirección de Fiscalización: Para el periodo enero-diciembre del 2024 la Cantidad fiscalizaciones de contratos fue mayor a la programada logrando fiscalizar 101/96 para un porcentaje de cumplimiento de un 100% y en cuanto al cumplimiento de Solicitudes de revisión y análisis respondidas en los tiempos establecidos según el catálogo de servicios un porcentaje de cumplimiento de 92% de 100%.
- Dirección Jurídica: Elaboración y revisión de documentos legales, asistencia legal a las áreas, y verificación del cumplimiento de la normativa nacional en la prestación de los servicios que ofrece la institución.
- Oficina de Acceso a la Información: Se mantiene actualizado el subportal de transparencia de la institución, socialización de los reportes de
  evaluación emitido por la DIGEIG, por otro lado, en la última medición del
  índice de transparencia la cual corresponde al mes de octubre 2024, este
  ministerio logro un porcentaje de un 99.22%.
- Dirección de Comunicaciones: Se elaboro el boletín informativo interno del MIVED, el cual contempla todas las actividades llevadas a cabo por la institución en ese periodo, se continúa brindando cobertura de eventos internos y externos, así como también la comunicación efectiva a través de los distintos medios de circulación nacional y portales digitales.
- Dirección de Planificación y Desarrollo: En este periodo se encuentran
  en la formulación del Plan Estratégico Institucional 2025-2028 con las
  partes interesadas de la institución, se continúa con la formulación de
  código SNIP, y los seguimientos a los planes operativos, entre otras
  actividades.



Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el periodo las Áreas Consultivas y Asesoras obtuvieron una calificación de **95.1%.** 



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2024 de las Áreas Consultivas y Asesoras.



#### V. RECOMENDACIONES GENERALES

Con el objetivo de fortalecer el proceso de planificación institucional y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, a continuación, algunas recomendaciones como resultado del monitoreo y evaluación del POA del IV trimestre 2024

- Continuar asegurando y resguardando las evidencias que demuestren la ejecución de los productos y actividades.
- Continuar con los esfuerzos internos que aseguren la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
- Asegurar la actualización de las metas reprogramadas para futuros periodos de evaluación.
- Considerar la reprogramación de metas de manera objetiva, basado en el histórico de ejecución, a fin de evitar futuras desviaciones tanto negativas como positivas.
- Mantener actualizada la plataforma de eMarsuite, donde se gestiona la planificación institucional.

Yomaris Pilar Peralta
Directora de Planificación y Desarrollo

190, D.N.